

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 19 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, por el que se comunica acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento, previo al procedimiento de cancelación de la autorización e inscripción en el Registro de Empresas Alimentarias y Alimentos de la industria que se cita.

Por la Ley 39/15, del Procedimiento Administrativo Común, comunico acuerdo de inicio de revocación de autorización sanitaria de funcionamiento. Puede presentar las alegaciones en 15 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en la Delegación de Salud de Almería, en Ctra. de Ronda 101, 4.ª planta, de 9-14 h. De no alegar, se hará propuesta de anulación de su autorización.

Titular/Empresa: Cárnicas Chirivel, S.L.

Número RGSEAA cancelado: 10.13331/AL.

Último domicilio industrial conocido: Calle Andalucía, 141, Chirivel.

Almería, 19 de marzo de 2021.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.

00188814